



Incorporación de evolución diaria de las ventas del SII a MIPred

20-4-2022

Por lo general, la ocurrencia de perturbaciones de demanda/oferta suelen tardar en ser percibidas por los modelos de previsión que usan información pública y disponible al público, como MIPred, dado el necesario decalaje con el que suelen publicar la mayor parte de las estadísticas oficiales. Sin embargo, el cada vez mayor recurso a datos de registros administrativos y su puesta a disposición del público está permitiendo avanzar a la hora de reducir el retraso con que se dispone de información relevante para el análisis económico.

En este sentido, desde finales de 2021 la Agencia Tributaria publica datos diarios sobre el nivel y la evolución de las ventas interiores que realizan las empresas incluidas en el sistema de Suministro Inmediato de Información (SII). Según la propia Agencia, las obligadas a cumplimentar sus obligaciones tributarias a través del SII son principalmente las Grandes Empresas -aquellas con un volumen de operaciones en el año anterior superior a 6 millones de euros-, los grupos del IVA y las empresas inscritas en el Registro de Devolución Mensual. De este modo, las ventas diarias suponen alrededor del 70% del total de ventas interiores del conjunto de contribuyentes del IVA. [Agencia Tributaria: Ventas interiores diarias.](#)

Asimismo, desde inicios de este año la Agencia tributaria ha publicado estas series diarias con cierta perspectiva histórica, desde el 1 de julio de 2017, una vez corregidas de variaciones estacionales y de efectos de calendario (CVEC), lo que permite incorporar estas series en nuestros modelos. Más recientemente -desde comienzos de febrero-, esta publicación incluye las series además de en términos CVEC, deflactadas y en frecuencia mensual¹, lo que permite obtener un indicador anticipado de las ventas totales publicadas en el informe mensual de Ventas, Empleo y Salarios de las Grandes Empresas (VESGE) que es la serie que se ha venido empleando tradicionalmente en el modelo MIPred de la AIRcF, dentro del elenco de indicadores empleados para realizar previsiones de la tasa de variación intertrimestral del producto interior bruto en términos de volumen. La diferencia fundamental entre las ventas interiores y las ventas totales radica en el componente de exportaciones, por lo que este factor debe ser tenido en cuenta a la hora de establecer la interrelación entre ambas variables.

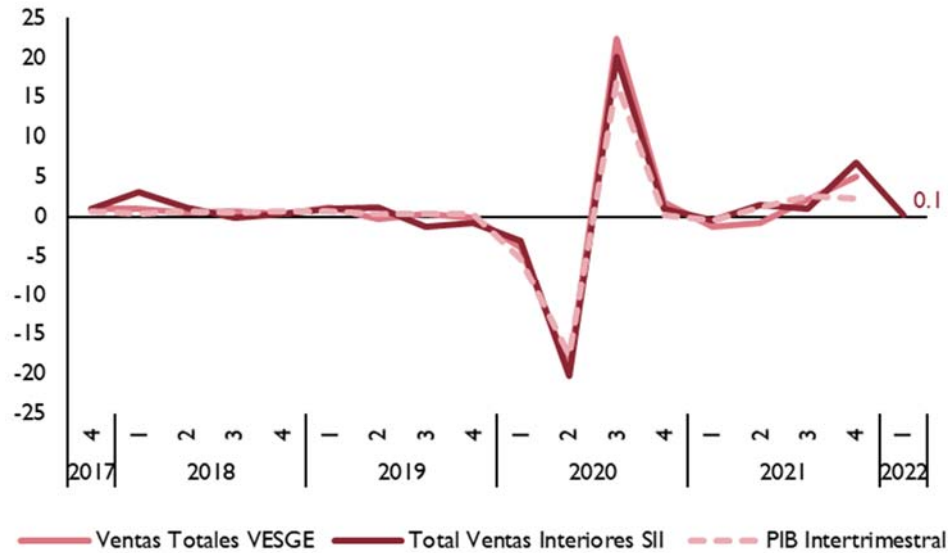
¹ Ver <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/estadisticas/ventas-empleos-salarios-declaraciones-tributarias/ventas-diarias.html> y https://sede.agenciatributaria.gob.es/static_files/AEAT/Estudios/Estadisticas/Informes_Estadisticos/Informes_Ventas/Ventas_diarias/Metodologia_VID.pdf



Incorporación de evolución diaria de las ventas del SII a MIPred

20-4-2022

GRÁFICO 1. AGREGADOS TRIMESTRALES DE VENTAS DIARIAS MENSUALIZADAS Y DE VESGE. TASAS DE VARIACIÓN INTERTRIMESTRALES. DATOS DEFLACTADOS Y CVEC. (%).



Fuente: Agencia Tributaria, INE y elaboración AIRcF.

*Total ventas Interiores SII: Ventas totales interiores, deflactadas y CVEC. Para más información sobre la relación entre las diversas variables de ventas publicadas por la Agencia Tributaria se puede consultar el siguiente [enlace](#).

Tal y como se viene poniendo de manifiesto en el último [boletín de seguimiento de coyuntura](#) de la AIRcF, y, más recientemente, en la página Web de la Agencia Tributaria, los últimos datos disponibles del SII permiten vislumbrar una cierta ralentización en el ritmo de crecimiento de las ventas interiores en términos de volumen y CVEC de ciertas ramas de actividad durante el mes de marzo.



Incorporación de evolución diaria de las ventas del SII a MIPred

20-4-2022

CUADRO 1. MAPA DE CALOR DE LAS SERIES DE VENTAS INTERIORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. BASADO EN ÍNDICES 2019T4=100. CVEC Y DEFLACTADOS

Índices 2019T4=100, CVEC y Deflactados	ene.-20	feb.-20	mar.-20	abr.-20	may.-20	jun.-20	jul.-20	ago.-20	sep.-20	oct.-20	nov.-20	dic.-20	ene.-21	feb.-21	mar.-21	abr.-21	may.-21	jun.-21	jul.-21	ago.-21	sep.-21	oct.-21	nov.-21	dic.-21	ene.-22	feb.-22	mar.-22	
TOTAL sin sectores D ni Z																												
C. Industria manufacturera																												
C.D. Industria de la alimentación																												
C11 + C12. Fabricación de bebidas y tabaco																												
C13 + C14 + C15. Industria textil, confección de prendas de vestir e industria del cuero y del calzado																												
C17 + C18. Industria del papel, artes gráficas																												
C20. Industria química																												
C21. Fabricación de productos farmacéuticos																												
C22 + C23. Fabricación de productos de caucho y plásticos y otros productos de minerales no metálicos																												
C24 + C25. Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero, ferroaleaciones y productos metálicos, excepto maquinaria y equipo																												
C26 + C27. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de material y equipo eléctrico																												
C29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques																												
C30 + C31. Industria de la madera y del corcho; fabricación de muebles																												
C28 + C30 + C33. Fabricación de maquinaria y equipo; fabricación de otro material de transporte; reparación e instalación de maquinaria y equipo																												
C39 + C32. Coquerías y refino de petróleo; otras industrias manufactureras																												
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado																												
F. Construcción																												
F41. Construcción de edificios																												
F42. Ingeniería civil																												
F43. Actividades de construcción especializada																												
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas																												
G45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas																												
G46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas																												
G47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas																												
G471. Comercio al por menor en establecimientos no especializados																												
G473. Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados																												
G472, G474 a G479. Resto del comercio al por menor																												
H. Transporte y almacenamiento																												
I. Hostelería																												
I55. Servicios de alojamiento																												
I56. Servicios de comidas y bebidas																												
J. Información y comunicaciones																												
M+N. Actividades profesionales y administrativas																												

Fuente: Agencia Tributaria y elaboración AIReF.

La rápida disponibilidad y amplia cobertura de la información proveniente del SII sobre ventas interiores supone en consecuencia una información sin parangón, resultando su uso extremadamente ventajoso, especialmente ante variaciones bruscas en la incertidumbre por parte de los agentes económicos.

Por ello, coincidiendo con las sucesivas publicaciones que realice la Agencia Tributaria sobre las ventas interiores totales mensualizadas CVEC y deflactadas, la AIReF incorporará a su modelo una proyección de las ventas totales de grandes empresas congruente con el dato observado del SII lo que supone tener una previsión para este indicador con tres semanas de antelación e incorporar estos datos a la estimación del PIB en el modelo MIPred.



Incorporación de evolución diaria de las ventas del SII a MIPred

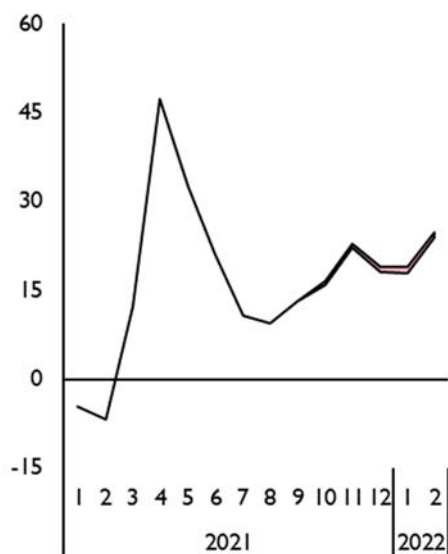
20-4-2022

Análisis de los datos de ventas que realizan las empresas incluidas en el sistema de SII

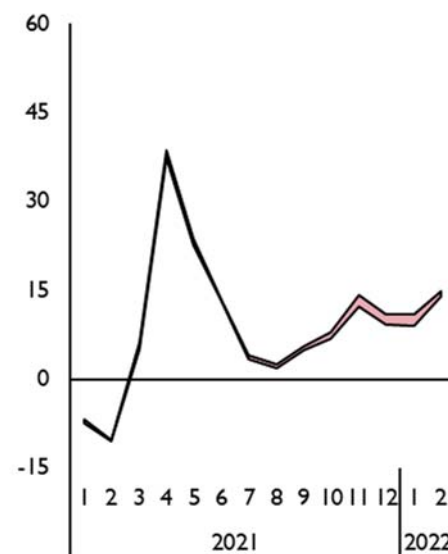
Se observa cómo, desde el tercer trimestre de 2021, los datos sobre las ventas de las empresas incluidas en el sistema del SII ofrecen en términos generales una señal de aceleración en el ritmo de crecimiento interanual de la actividad. Asimismo, se observa una relativamente mayor incertidumbre en las estimaciones, elemento que podría estar ligado a la mayor volatilidad en las estimaciones de los deflatores de cada una de las ramas de actividad. Este hecho se observa claramente en el detalle de los rangos de estimación de las tasas de variación interanuales desde noviembre de 2021 hasta febrero de 2022. Sin embargo, esta mayor amplitud resulta inherente a las estimaciones de coyuntura y no desvirtúa la senda y direccionalidad de las estimaciones en términos de volumen realizadas inicialmente.

GRÁFICO 2. VENTAS MENSUALIZADAS DE LAS EMPRESAS INCLUIDAS EN EL SII. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES. RANGOS DE ESTIMACIÓN EN BASE A LOS DATOS SEMANALES PUBLICADOS DESDE INICIOS DE FEBRERO DE 2022.

DATOS CORRIENTES CVEC. ENE 2021- FEB 2022



DATOS CVEC Y DEFLACTADOS. ENE 2021- FEB 2022



Fuente: Agencia Tributaria y elaboración AIRcF.



Incorporación de evolución diaria de las ventas del SII a MIPred

20-4-2022

Incorporación del SII en MIPred

A fin de incorporar en MIPred los datos del SII se ha evaluado un conjunto de modelos para proyectar las ventas totales a partir de las ventas interiores disponibles con mayor antelación a fin de asegurar el menor error de previsión, aunque por simplicidad, se emplea un modelo de regresión en tasas con estructura de media móvil en los residuos.

CUADRO 2. MODELO DE REGRESIÓN PARA INCORPORACIÓN DE LOS DATOS DEL SII. MARZO DE 2022.

Variable	Coefficiente	Error Estándar	Estadístico t	Prob.
D(LOG(SII),0,12)	0.834	0.025	33.118	0.000
MA(1)	0.496	0.194	2.554	0.014
SIGMASQ	0.001	0.000	3.955	0.000
R-squared	0.95	Mean dependent var		0.00
Adjusted R-squared	0.95	S.D. dependent var		0.10
S.E. of regression	0.02	Akaike info criterion		-4.56
Sum squared resid	0.02	Schwarz criterion		-4.44
Log likelihood	103.27	Hannan-Quinn criter.		-4.51
Durbin-Watson stat	1.78			

Como resultado de este modelo, la estimación de la tasa de variación interanual de las ventas totales para marzo ascendería a un 4,9% interanual, desde el 8,8% del mes de febrero.